

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1937 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2003, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes, convocadas por Orden AEX/1379/2002, de 31 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 31 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de junio), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Traductores e Intérpretes del Ministerio de Asuntos Exteriores y, una vez remitida por el Presidente del Tribunal la lista de aprobados en la fase de oposición,

Esta Subsecretaría resuelve:

1. Publicar la relación de aspirantes que han aprobado la fase de oposición.

2. En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores que figuran aprobados en el anexo de esta Resolución deberán presentar en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, los documentos a que hace referencia la base 8.1 de la convocatoria.

3. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán sin efecto sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 20 de enero de 2002.—El Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

ANEXO

Cuerpo: Traductores e Intérpretes del MAE

Turno libre

Número: 1. DNI: 38.170.694-D. Apellidos y nombre: Baulies Villa, Jordi (francés).

MINISTERIO DE DEFENSA

1938 *RESOLUCIÓN 432/38011/2003, de 20 de enero, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la relación definitiva de opositores excluidos de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Ayudantes de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/2220/2002, de 22 de agosto.*

Por Resolución 432/38226/2002, de 29 de noviembre, de la Dirección General de Personal («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 296), se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se publicó la relación de opositores excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Ayudantes de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Defensa, convocadas por Orden DEF/2220/2002, de 22 de agosto.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las modificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos que se publicarán en el Ministerio de Defensa, en las Delegaciones de Defensa y Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.

Segundo.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó este acto o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 20 de enero de 2003.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Listado definitivo de excluidos en la consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de Servicios Generales

Núm. excl.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Causas exclusión*
110E	32.670.246	Abad Casteleiro, Susana	C
65E	2.215.258	Abad Madrid, María Fernanda	I
41E	3.415.729	Alonso Laguna, Ana María . . .	C
149E	6.543.070	Alvarado Herrero, María Teresa	C, I, N, R
142E	29.119.674	Álvarez Abadía, José Luis . . .	C
52E	6.508.467	Álvaro Arenas, María Ángeles	C
157E	8.958.714	Aragoneses Pérez, Trinidad . .	N
49E	50.430.624	Barcala Vieitez, José Luis . . .	C
112E	50.291.145	Barcos Merino, Germán	R
162E	1.816.299	Burguillo Sánchez, Encarnación	B, N, R
136E	51.315.142	Calleja Núñez, María Asunción	I, J
151E	33.522.199	Camacho Auz, Francisco	H, J
21E	5.641.712	Cencerrero Honrado, María Cruces	C, R
114E	51.603.379	Chacón Marín, Ana	I
58E	50.670.391	Cortés Cortés, Isabel	C, K
57E	75.691.569	Cortés Cortés, Sebastiana . . .	C, K
50E	70.344.727	Cuéllar Estévez, Magnolia . . .	C
113E	5.401.406	Del Olmo Pescador, Paloma . .	I, J, R
85E	24.363.054	Delgado García, Cecilia	C, R, S
156E	51.898.510	Espada Triguero, Aurora	J
115E	2.205.202	Fernández Garrido, Carmen . .	R
87E	38.500.423	Fernández Gómez, Dolores . .	J, S
139E	50.831.486	Fernández Herrera, Pedro María	K, P